

mas, variedades y complicaciones que puede ofrecer y ofrece á las veces en la práctica esta afección, limitándome á indicar mi opinión sobre lo que convendrá hacer en algunos casos graves.

Antes que el arte de curar se constituyera en dogma, y primero que se dedicaran ovaciones y se consagraran templos á las divinidades á quienes los hombres contemplaban segun su razon los ayentadores de sus enfermedades, el arte sublime de precaverlas se habia erigido ya en verdadera ciencia. En el templo de la diosa Higia á quien se dedicó la higiene se ofrecieron indudablemente Hecatombes antes que en los de Epidauro y Pergamo consagrados al grande Asclepias. En aquel se ejercitaban los sacerdotes en enseñar y recomendar los medios de conservar la salud, los mismos que han pasado á través de millares de generaciones, siendo objeto del mas profundo respeto para algunos y de indiferencia y desprecio para otros, que han solido encontrar el merecido castigo de su abandono en una muerte anticipada ó en una série de continuados padeceres. Mas útil y acertado que el ocuparse de curar las enfermedades, sin embargo de que lo es bastante, es el tratar de precaverlas. A los encargados de vigilar por la salud pública compete adoptar las medidas capaces cuando menos de contener en los términos que prescribe el bien estar de la sociedad cualquier epidemia que se desarrolle en el pueblo ó pueblos confiados á su administracion. Y á propósito de epidemias. El cólera morbo asiático tiene trazas de hacernos otra visita, y voto á brios que si esto se verificase, nos vamos á encontrar hechos unos pobres hombres si Dios no lo remedia y las autoridades de esta capital no se anticipan á preparar algunos medios de defensa contra la mortandad que nos amenaza.

¿Qué medios de higiene pública será bueno emplear en los casos de sarampion? No tantos ni tan estensos como en algunas otras epidemias; pero en cambio de mas fácil y sencilla ejecucion, á saber: cerrar las escuelas, colegios, institutos y demas puntos de reunion de los jóvenes, impedir la venta al público de ciertos pescados como la melva, el bonito, la sardina, la caballa y otros por este orden, especialmente salados, vigilar sobre la buena calidad de las sustancias alimenticias y de las bebidas, al menos las de primera necesidad, y por último, inculcar y recomendar á los padres de familia y tutores las instrucciones convenientes de higiene privada aconsejándose al efecto de facultativos de capacidad conocida. Declarada la enfermedad estensamente convendrá, si fuese posible sacrificar algunos intereses en favor de los indigentes.

El tratamiento de esta enfermedad en los casos ordinarios ó benignos es sumamente sencillo y limitado. La quietud en cama procurará mantener al enfermo en una temperatura moderada, aligerándole de ropa en el verano y cuidando de su abrigo en el invierno, una ligera alimentacion compuesta de sustancias de pan ó de arroz, el agua de naranja, de limon, la orchata de avellana ó de almendras dulces, los cocimientos de avena ó de cebada, ó simplemente el agua comun para bebida usual, alguna cucharada de vez en cuando del jarave de goma ó de malvabisco para mitigar la tos, gargarismos del cocimiento de malvas contra el ataque á la garganta, síntoma molesto que rarísima vez falta en esta enfermedad, y un corto número de pequeñas evacuaciones generales ó sangrias, si se tratase de un sugeto robusto, bien constituido y y mas que todo, que no estuviese trabajado por padecimientos viscerales crónicos anteriores ó coexistentes con el sarampion. He dicho que un corto número de sangrias, no porque me inspire aversion este poderoso recurso empleado con prudencia y oportunidad, sino porque la esperiencia me ha manifestado que en las enfermedades que tienen el carácter de epidémicas, estas evacuaciones repetidas en gran número ó siendo escesivas, son mas perjudiciales que beneficiosas. A esto se reduce el plan de tratamiento en los casos referidos. En los graves la dieta absoluta, si bien no muy prolongada en los niños y tanto menos cuanto mas próximos esten del nacimiento, la aplicacion reiterada de sanguijuelas á las sienes ó detrás de las orejas si la soñolencia, el dolor de cabeza, el delirio ó las convulsiones que no son absolutamente estrañas á esta enfermedad, fueren intensos y duraderos. Para combatir la grande irritacion de estómago que se manifiesta por una sed inestinguible, dolor agudo en esta parte, vómitos pertinaces y sequedad en toda la lengua, las sanguijuelas en gran número sobre la region del cutis correspondiente á dicha entraña, las cataplasmas emolientes al mismo punto y cualquiera de las sustancias dichas anteriormente gomosas, para bebida á pasto en pequeñas cantidades cada vez y administradas con frecuencia. La dificultad invencible á veces de tragar, el dolor agudo á la garganta, y los violentos ataques á la respiracion, se atienden igualmente con las sanguijuelas y las cataplasmas al cuello.

Existe un estado particular y gravísimo que los médicos llaman adinamico, el cual suelen tratar, y rara vez con fruto, con la quina y otros tónicos; pero yo, y conmigo muchos otros, tenemos fuertes razones para insistir en el plan debilitante mencionado, añadiendo á él los sinapismos, cantáridas y otros estímulos á los brazos, muslos ó piernas, esto no obstante, el color pálido de las manchas y á veces oscuro, la frialdad del cutis y otras varias señales de postracion y debilidad indirecta ó aparenta casi siempre á no ser cuando ella indica una muerte próxima. Los cáusticos son tambien aplicables cuando desaparecen las manchas antes del tiempo regular á fin de procurar su reaparicion. Suelen observarse en la práctica consiguientes al sarampion edemas, ó abotagamientos segun el vulgo, los cuales se combaten con purgantes repetidos y suaves, frotaciones secas ó con bayetas á la parte hinchada, el cocimiento de grama nitrado ó cremorizado y varios otros medios. La ceguera ya sea por ulceraciones ó por otra causa, la sordera y los tumores blancos de las articulaciones ó juntas de los huesos, resultantes de esta enfermedad son incurables.

Concluyo dejando, á mi pesar, vacíos inmensos; pero ni los estrechos límites de este periódico me permiten dar mas estension á este asunto, ni al hablar al público sobre semejantes materias debe serse mas difuso; y aun creo que por poco que se diga sobra, atendida la gran dificultad que ofrece en la práctica su aplicacion. Basta pues.

Hermanos carísimos en Jesucristo: ya veis como me espongo por vosotros á una verdadera crucifixion. Ya que nada hicieseis de cuanto os aconsejo aun cuando se os colara por vuestras puertas el sarampion á esportadas, rogad al menos al señor para que me libre de los males que puede inferirme este trabajo hijo de mi buen deseo y de mi laboriosidad; que si tal alcanzárais desde luego digo que sois unos bienaventurados, y no tengo inconveniente alguno en consagraros hasta los honores de la misma Apoteose.

(Remitido.)

Miguel de Avila.

Entrada y salida de buques en este puerto.

LLEGADOS.—DIA 13.

De Iviza. Javeque español Victoria, patron Vicente Cardona en lastre. De Almuñecar: laud id. Cármen, Blanca, con frutos del país. De Jabea: goleta inglesa Devonía, Long, con pasas y almendras. De Barcelona, queche español Cinco Amigos, Mary, con géneros del país.

Dia 14. De Oran: laud las Almas, Ruiz, en lastre. De Vinaroz: laud id. Cármen, Rodriguez, con madera.

Dia 15. De Newcastle: en 25 dias polacra de tres palos napolitana Letizea, capitan Salvador Ruzo con carbon: dicho buque ha sido embarrancado á las nueve y media de este dia al E. del sitio llamado del Blanco, por tener en su bodega cinco varas de agua, el cual ha sido sacado de dicho sitio por el auxilio dado por el director del gremio y 20 hombres de esta matricula y conducida al sitio llamado de la Chanca frente á la torre del Tiro y despues al fondeadero donde se le está sacando el cargo. De Málaga: vapor francés Elba, Gabriel, con mercancías y 33 pasajeros.

Dia 16. De Villajoyosa: místico goleta San Miguel, Maztes, con esparteria. De Motril: laud Liberal, Martinez en lastre. De Oran: laud San Antonio, Martinez, en lastre. De Málaga: goleta francesa Elodia, Gatineace, en lastre.

Dia 17. De Melilla: tartana V. del Cármen, Ruiz, en lastre. De isla Cristina: laud San Ramon, Vileya, con saladura.

SALIDOS.

Dia 13. Para Mostaganen: laud Cármen, Blance, con frutos del país. Para Lisboa: místico portugués, Adelaida, Enriquez, con esparto y plomo. Para Nerja: laud español Sto. Cristo, Acebedo, en lastre.

Dia 14. Para Palma: laud Sta. Bárbara, Roca, con cebada y plomo. Para Málaga: pailebot id. la Maria, Baello, con acero y plomo y 20 pasajeros.

Dia 15. Para Barcelona y puertos intermedios: vapor francés Elba, Gabriel, con mercancías y 21 pasajeros.

Almería: Imp. de D. VICENTE DUMOYICH, calle de las Tiendas, núm. 69.